



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	10 A1
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		478.682	
		15-3-79	

PATENTE DE INVENCION Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	69 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	F05B 37/20	
53 TITULO DE LA INVENCION		
SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL " DE CERRADURAS "		
71 SOLICITANTE (ES)		
DON LUIS SANCHEZ LORIENTE Y DON MANUEL MASOLIVER MAJO		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
TERRASSA (Barcelona). Nicolas Tallo, 2		
72 INVENTOR (ES)		
LOS MISMOS SOLICITANTES		
73 TITULAR (ES)		
LOS MISMOS SOLICITANTES		
74 REPRESENTANTE		
DON JOSE PONS TORRES.		

El objeto de la presente solicitud de Btente de Invención totalmente nueva en España y en el extranjero se refiere a un SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al uso a que se destina las siguientes ventajas sobre lo ya conocido, que posibilitan su consecución industrial.

5 a) Está diseñado para control de cerraduras de gran seguridad.

10 b) Al no utilizar llave alguna, no existen riesgos de pérdida, ni posibilidad de copia.

c) Se elimina cualquier posibilidad de riesgo de robo, ya que para su apertura, no existen choques entre piezas internas.

d) Puede ser realizado con sencillos y baratos materiales y por lo tanto, tiene una gran rentabilidad.

15 En el adjunto plano, al objeto de facilitar su descripción a título de ejemplo, y por ello sin caracter limitativo alguno, se ha representado una forma característica de realización de la presente invención.

20 La figura 1 representa una vista frontal, de la parte interna del mecanismo, en una materialización de la presente patente.

En la figura 2 se ha representado una sección del mecanismo con la puerta y despiece de un grupo de control.

La figura 3 es una vista en perspectiva del mando giratorio y la rueda de ranuras.

25 Finalmente en la figura 4 se representa otra posible realización de este mecanismo en base a una forma circular.

30 Como se puede apreciar en dichas figuras, este sistema utiliza de varios grupos de control (1), que si bien en los dibujos se han representado tres, sin embargo en la realización de la presente solicitud se podrían poner tantas como se deseen en función de los

35 índices de seguridad que se estimen convenientes. Estos grupos de control, se pondrían en la clave prefijada dejando sus piezas tope (2), con todas sus ranuras abiertas (3) alineadas, siendo esta la única posición que permite el desplazamiento de una pieza (4) cuando se acciona mediante el pomo (5), en combinación con la rueda dentada (6) y cremallera (7).

40 La pieza (4) está presionada por un muelle (8), que lo mantiene en posición cerrada y posee los salientes (9), una para cada grupo de control; y el desplazamiento que puede efectuar, se puede aplicar al cierre directo, cierre combinado, y/o también como accionamiento de cierres múltiples, movidos mediante un sistema de palancas.

45 El grupo de control está formado sobre su periferia por un mando giratorio (10), provisto de una serie de signos (11), uno de los cuales coincide además, con una protuberancia (12). Detrás de la placa protectores (13) está situada la rueda (14) provista de las ranuras (15) coincidentes con los signos (11) y fijada al mando giratorio (10) mediante tornillo (16) y pasador de posición (17). En correspondencia con una de las ranuras (15) se aplica un pivote (18) presionado por muelle (19), con lo cual se consigue el perfecto centrado de los signos y con ello la combinación deseada, la rueda (14) también posee unos taladros (20) también coincidentes con las ranuras (15) a los cuales se les acoplan las espigas (21) solidarias con las piezas-tope (2). Cambiando la posición de la pieza-tope (2) en relación a los taladros (20), se cambia la combinación-clave del mecanismo.

50 La protuberancia (12) daría la referencia para su accionamiento sin luz ó por persona invidente.

60 Anteriormente se ha descrito una realización de la presente invención, en base a un mecanismo con una pieza-pestillo (4)

de desplazamiento lineal, pero otra posible realización del mismo, realizada sin más que modificar la forma, será la representada en la figura 4, con desplazamiento circular.

65

Al objeto de que se pueda comprobar la identidad en la esencialidad de ambos modelos, se han indicado en dicha figura 4, los mismos números que corresponden en las restantes figuras.

Esta patente es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alterasen su fundamento.

70

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, en España por veinte años son las siguientes.

REIVINDICACIONES

75

1- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, caracterizado por estar constituido por varios grupos de control, los cuales estarían formados por piezas topes circulares, dotada cada una con ranura diametral de forma que al disponer las ranuras de todos los grupos debidamente alineados en una sola posición, permitiría el desplazamiento de un pestillo al accionarse mediante un pomo en combinación con una rueda dentada y correspondiente cremallera.

80

85

2- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, según reivindicación anterior caracterizado porque la pieza-pestillo estaría presionada por un muelle que la mantiene en posición cerrada, y tendría dispuestos en su superficie tantos salientes o tetones como grupos de control, de forma que al enfrentarse adecuadamente con las ranuras diametrales de cada grupo de control, se posibilitaría la salida o entrada, siempre y cuando estuvieran alineadas.

90

95 3- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque el desplazamiento que puede efectuar el pestillo, se puede aplicar al cierre directo cierre combinado y/o también como accionamiento de cierres múltiples, móviles mediante un sistema de palancas.

100 4- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque cada grupo de control estaría formado por mando giratorio, provisto de una serie de signos y de los cuales, solo uno coincidiría con una protuberancia, la cual serviría como referencia para su accionamiento sin luz o por persona invidente, estando situados detrás de una placa protectora, una rueda provista de ranuras, coincidentes con los signos y fijada al mando giratorio mediante tornillo y pasador de posición.

105 5- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque en correspondencia con una de las ranuras, estaría dispuesto un pivote el cual estaría presionado por muelle, con lo que se conseguiría un perfecto centrado de los signos y con ello la combinación deseada.

110 6- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque la rueda dispuesta detrás de la placa protectora tendría unos taladros interiores en perfecta correspondencia con las ranuras, a las cuales se les acoplarían unas espigas dispuestas sobre las piezas topes, y que servirían para fijar la combinación clave del mecanismo.

115 7- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS, según reivindicaciones anteriores

120

caracterizado porque el pestillo podría ser realizado con desplazamiento lineal o circular.

8- SISTEMA CON MECANISMO DE COMBINACION PARA CONTROL DE CERRADURAS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Marzo de 1.979.

EL AGENTE OFICIAL.

JOSE FONS TORRES

S



